



CORTES GENERALES

Nº. 7

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES, CON ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. Antonio José Coscolluela Bergua

VICEPRESIDENTE PRIMERO: D. Vicent Manuel Sarrià Morell

VICEPRESIDENTA SEGUNDA: D^a Macarena Montesinos de Miguel

SECRETARIO PRIMERO: D. Juan Bernardo Fuentes Curbelo

Portavoces:

Carazo Hermoso, D. Eduardo (Diputado GPP)

Díaz Gómez, D. Guillermo (Diputado GPCs)

Márquez Guerrero, D^a María (Diputada GCUP-EC-GC)

Mariscal Zabala, D. Manuel (Diputado GVOX)

Raya Rodríguez, D^a María Tamara (Diputada GS)

Sabanés Nadal, D^a Inés (Diputada GPLU)

Asisten también:

Lacalle Lacalle, D. Francisco Javier (Senador GPP)

Sánchez del Real, D. Víctor Manuel (Diputado GVOX)

Letrados:

Ilma. Sra. Dña. María Teresa González Escudero

Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

Se abre la reunión, a las trece horas y cuarenta y seis minutos, con las asistencias arriba señaladas.

El Presidente comienza solicitando la aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el día 14 de septiembre de 2020, lo cual se realiza por asentimiento.

Seguidamente, se concreta la tramitación de las propuestas de resolución que los Grupos Parlamentarios pueden presentar a los informes y memorias anuales que se han debatido en la sesión de la Comisión del día 25 de septiembre (informes sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la Corporación RTVE correspondientes a los años 2017 y 2018 -expedientes 794/000003 y 794/000005, respectivamente- y Memorias anuales sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades, correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018 -expedientes 794/000001, 794/000002 y 794/000004, respectivamente-). A tal efecto, el Presidente propone que cada Grupo pueda presentar una propuesta de resolución conjunta para los dos informes, y otra para las tres memorias, hasta el jueves 22 de octubre a las 12 horas. Tales propuestas



CORTES GENERALES

de resolución se tramitarían en la misma sesión de la Comisión en que se sustancien las preguntas a la Administradora provisional única correspondientes al mes de octubre, con el debate acumulado de todas las propuestas, cuya defensa correspondería a los Grupos Parlamentarios de menor a mayor por tiempo de 10 minutos, seguidos de la intervención por el mismo orden de los Grupos que no han presentado propuestas de resolución por tiempo de 5 minutos.

Los Portavoces muestran su conformidad con estas propuestas del Presidente.

Por otro lado, el Presidente recuerda que existen una serie de proposiciones no de ley y mociones pendientes de tramitar, para lo cual propone incluir en otra sesión de la Comisión un cierto número de ellas, con los turnos habituales. Tras las intervenciones de los Portavoces, se acuerda incluir un total de siete de estas iniciativas por sesión, de las cuales tres corresponderían al Grupo Parlamentario Socialista, dos al Grupo Parlamentario Popular y dos a los demás Grupos mediante un sistema de rotación. Los Portavoces piden también reducir el tiempo de defensa de cada moción, que pasaría de 10 a 7 minutos, mientras que los turnos de defensa de las enmiendas y de Portavoces serían de 5 minutos, y el turno de aceptación o rechazo de las enmiendas sería lo más breve posible. Se acuerda asimismo votar todas las mociones al final de la sesión por su orden de debate.

Por lo demás, para concretar estas futuras sesiones de la Comisión, el Presidente propone celebrar reuniones de su Mesa con los Portavoces por videoconferencia, cuando no coincidan con una sesión de la Comisión. Los Portavoces muestran también su conformidad con esta propuesta.

Finalmente, el Presidente informa que pretende convocar en fecha próxima una reunión, esta presencial, de la Mesa de la Comisión, con asistencia de sus Portavoces, para avanzar en la resolución de los recursos presentados al informe del Comité de Expertos para la renovación de los miembros del Consejo de Administración de RTVE, de 10 de diciembre de 2018, así como dos solicitudes de acceso al expediente en el marco de dicho concurso.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la reunión cuando son las catorce horas y ocho minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO PRIMERO

Antonio José Cosculluela Bergua

Juan Bernardo Fuentes Curbelo